

ACTA E-18-2021

ACTA NÚMERO DIECIOCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS HORAS Y TREINTA MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señora Delia Lobo Salazar	Presidenta Municipal
Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado	Regidor propietario
Señora Josefa Rodríguez Jiménez	Regidora propietaria
Señora Vivian Brenes Mora	Regidora suplente en ejercicio
Señor Erick Arroyo Villegas	Regidor suplente en ejercicio
Señora Yaritza Rodríguez Campos	Regidora suplente
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico propietario
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez	Síndico propietario
Señora Ilse Matarrita Buzano	Síndica suplente en ejercicio
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaria Municipal

AUSENTES:

Señora Xiomara Mayorga Mena	Vicepresidenta
Señor Manuel Alexander Urbina Garita	Regidor propietario
Señora Delbeth Jiménez Guerrero	Regidora suplente
Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora suplente
Señor Jeison Carrillo Villagra	Síndico propietario
Señor José Miguel Fajardo Sequeira	Síndico propietario
Señor Edwin Jiménez Salgado	Síndico propietario
Señora Andry Briceño Ramos	Síndica propietaria
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Síndico suplente
Señora Anabell Aguilar Barboza	Síndica suplente
Señora Jackeline García Alvarado	Síndica suplente
Señora Viviana Arguedas Salgado	Síndica suplente
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 29) del, Artículo V, Sesión Ordinaria N° 38 celebrada el 19 de enero de 2021, con el fin de atender los artículos de la sesión ordinaria celebrada el 19 de enero de 2021 que quedaron pendientes, a saber: Informe de Comisiones y del Señor Alcalde, Asuntos Varios, Espacio para los Síndicos, Control de acuerdos y Mociones de los regidores.

Comprobado el quórum, se da inicio a la sesión presidida por la señora Presidenta Municipal, Delia Lobo Salazar, con base en el siguiente orden del día:

Artículo I.

- Orden del día

Artículo II.

- Informe de Comisiones y del Señor Alcalde

Artículo III.

- Asuntos Varios

Artículo IV.

- Espacio para los Síndicos

Artículo V.

- Control de acuerdos

Artículo VI.

- Mociones de los Regidores

ARTICULO I

Orden del día

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, saluda y da la bienvenida, indica, iniciamos con la sesión extraordinaria N° 18 del 21 de enero del 2021, el orden del día quedaría de la siguiente forma: artículo I. Aprobación del orden del día, artículo II. Informes de comisión y del señor Alcalde, artículo III. Asuntos Varios, artículo IV. Espacios de los síndicos, artículo V. Control de acuerdos y artículo VI. Mociones de los regidores. Someto a votación el orden del día, aprobado por; Juan Miguel Alvarado, Vivian Mora, Erick Arroyo, Josefa Rodríguez y Delia Lobo.

La regidora Delia Lobo Salazar procede con la lectura del orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

ARTICULO II

Informes de Comisiones y del señor Alcalde

No hubo

ARTICULO III

Asuntos Varios

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, le cede la palabra a doña Josefa.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, pregunta, ¿Delia averiguaste algo del permiso del Ministerio de Salud? La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, si señora, averigüé que no hay ningún problema, es imposible comunicarse Ministerio Salud, no pudimos, pero bueno, entonces yo dije aquí la agarró en la Comisión de Emergencias, entonces me dijo que no había ningún problema mientras que el lugar tenga el permiso de funcionamiento, cumplan con el aforo y con las medidas y todos llevemos el alcoholito allá y no habría problema, pero eso si me dijo que como para respaldo, hiciera una nota donde les dijera "*señores Ministerio de Salud, le informamos, que el día tal, vamos el Concejo Municipal a celebrar en el distrito de Santa Rita en la comunidad de Cacao, etcétera, de tal hora a tal hora*", entonces ellos verifican que el lugar donde se vaya hacer tiene permiso de funcionamiento, por cualquier cosa o denuncia, entonces ellos sacan el papelito y le dicen no vea ya de eso estamos enterados, a mí me pareció super genial, entonces no hay ningún problema, entonces ya sabemos que es lo que hay que hacer verdad e igual para las personas que quieran hacerlo ya uno sabe que tienen que tener el permiso de funcionamiento, que tienen que contar con el aforo adecuado y ya sabe uno que decirle a la gente, el tiempo es el mismo máximo dos horas etcétera, el protocolo que debemos tener es el mismo de aquí, pero en otro lado, otra cosa que quede de averiguar, fue lo de la Junta Vial, se acuerdan que Nuria había dicho sobre el representante de la ADI, bueno resulta que le toca al Concejo Municipal, convocar asamblea a un representante de cada Asociación de Desarrollo, como hicimos con el Comité de la Persona Joven y que de ellos salga un representante para la Junta Vial Cantonal, entonces hoy tiene que salir una moción de aquí, que sea un representante por Asociación, tengo que averiguarme el dato de cuantas son porque necesitamos ver donde se hacer por lo del aforo.

El reg. Erick Arroyo Villegas, comenta, ¿eso de las juntas quien es el que está preguntando?, eso de las Asociaciones de Desarrollo usted decida que si se unen o hace... Bueno yo le entendí a Bin (Edwin Jiménez), por ejemplo; que San Pedro, San Martín y el Carmen está con la de ellos verdad, en San Pedro, entonces eso es así.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, diay yo no sé qué se acomoden ellos.

El reg. Erick Arroyo Villegas, comenta, por ejemplo; Cacao está separado de Santa Rita.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, diay uno manda la invitación.

La reg. Vivian Mora Brenes, solicita la palabra y menciona, usted averiguo que en la Junta Vial no hay ningún representante de las Asociaciones.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, no porque el que convoca, a las Asociaciones es el Concejo Municipal y no han convocado a nadie.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, comenta, si había uno que era el lado de...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, no, pero ese era del año pasado.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, continúa diciendo, pero si el todavía cumplía con los requisitos él podía estar todavía, porque las Asociaciones no han vencido, yo entiendo que no ha cumplido con las asistencias.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, contesta, sí, pero, de todas formas, ya es otro gobierno al iniciar, aunque sea el mismo Alcalde y al iniciar otro gobierno es otro Concejo es el que hay e igual quedaría...

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, continúa diciendo, sí, pero es el representante de las Asociaciones y además es sobre el representante que está preguntando Vivian.

La reg. Vivian Mora Brenes, menciona, entonces sigo con la pregunta porque ni siquiera la he terminado y no me dejaron ni siquiera terminar.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, señala, disculpe yo había creído que ya había terminado.

La reg. Vivian Mora Brenes, continúa diciendo, ¡okay!, si no sabemos y usted dice que no hay, pero no tenemos exactamente claro de las personas que componen la Junta Vial, o sea no tenemos los nombres que componen la Junta Vial.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, de la que está hasta hora si, que es Urbina, Edwin...

La reg. Vivian Mora Brenes, continúa diciendo, ¡okay!, si el señor Alcalde sabía que había que haber uno de la Asociaciones en la Junta Vial, porque no se convocó antes de formar la Junta Vial, para que dé una vez quedará.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, eso si no se lo puedo responder.

La reg. Vivian Mora Brenes, comenta, porque digamos ahí a mi parecer, lo que Rebeca me está diciendo es la verdad y es cierto ahí a mi parecer el que tiene que mandar la invitación, a las Asociaciones es el señor Alcalde, ¿por qué?, porque la Junta Vial está conformada, entonces él es el que tiene que mandar la invitación a las Asociaciones, o sea que se quedó alguien por fuera y que se ocupa un representante de las Asociaciones, me parece a mí.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, yo solo les estoy es repitiendo lo que a mí me dijeron, el Concejo Municipal, convoca a las Asociaciones de Desarrollo, si don Giovanni no nos quiso decir que es el que tiene la experiencia o puede ser que él no supiera tampoco o que dijera eso no me toca a mí, que lo averigüen ellos, o sea yo por esas cosas no voy a discutir y le cede la palabra a Rebeca secretaria.

La Sra. Rebeca Chaves Duarte, Secretaria Municipal, comenta, no sé si no me exprese bien, no es que al alcalde le toca a dar la invitación, es que tal vez se le pueda consultar, o el Alcalde diga cuales están activos, entonces dependiendo y si hay más inactivos entonces lo van hacer uno por uno, entonces saber quiénes faltan en general, se hace una sola elección para un solo nombramiento también entonces sería como pienso yo y disculpe que me meta es talvez por lo que he conocido anteriormente, entonces como preguntarle a él cuales puestos o cuales representantes están activos y cuales están vencidos, entonces ahí cando contesta ustedes toman la decisión de convocar asamblea a los que haya que convocar, o nombrar a los que haya que nombrar a los que se nombran directo.

El reg. Erick Arroyo Villegas, menciona, Delia usted ahora pasa a ser propietaria o no, porque eso que dice Rebeca es válido, porque ahí va a decir si Urbina está activo o no lo está y sí tenemos que nombrar a alguien de una vez, entonces es averiguar si usted quedó de segunda, pero entonces ahí es importante también, que vea su posición si está activa o no está activa o si tenemos que tomar el acuerdo para ponerla a usted activa.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, voy a preguntar si el suplente sube o hay que volver, o sea ¡okay! Eso si lo voy a volver a preguntar.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, indica, a Alex Urbina tienen primero que cesarlo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, sí, pero cuando ya se nombra, mejor se nombra todo, pero sí podemos ir convocando los miembros de las Asociaciones, que eso dura más, es nada más preguntar y entre nosotros nombramos, con todo eso y empezar a mandar las invitaciones.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, yo me inclino con la posición de la compañera Rebeca, siento como más orden no sé, pero diay es cuestión de ustedes no sé.

La Sra. Rebeca Chaves Duarte, Secretaria Municipal, expresa, con relación que dice Delia de convocar a las Asociaciones que son más y todo eso, recuerdo que una de las últimas veces que se hizo el proceso, se le pidió por más facilidad a la Unión Cantonal de Asociaciones se le envió el oficio y se le pidió que a través de ellos le pidieran a cada de las Asociaciones de Desarrollo que tienen adscritas porque hasta eso tienen que estar en regla, si no han cumplido con algo no se les toma en cuenta y nosotros no conocemos esa información, entonces si ellos nos ayudaron mandándoles la nota a todas las asociaciones, que estaban en regla y cada una tiene que presentar el dato del representante con cédula y todo a la secretaria hasta tal fecha y hasta tal hora, porque igual tiene que haber un tiempo verdad para la presentación, entonces eso fue lo que se hizo, pero a través de la Unión Cantonal de Asociaciones para que sea más fácil porque nosotros no conocemos quien está en regla y quienes no, entonces ahí se nos va dificultar un poco.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, de hecho, es a través de ellos, o sea quien va a tener el dato, nosotros no vamos a ir preguntando y a través de la Unión, se convoca y lo hacemos como se hizo con lo de los jóvenes, hasta tal día y hasta tal hora se cierra, él que llegó, llegó y el que no llegó no tuvo representante y listo, o sea se les dice el representante de la ADI de Santa Rita por ejemplo; tienen tiempo hasta el martes a las 8 de la noche para mandar a decir cuál es el representante y si a las 8:02 minutos lo mandaron, quedó fuera, así tal cual.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, indica, es importante mencionar que ya el otro muchacho perdió ya por estar inactivo, porque yo sí sé que hay uno, por el lado allá donde vive ellos, de allá de Coyote, no recuerdo el nombre, pero sí sé que hay uno, porque recuerden que...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, Chepita, pero lo que te trato de explicar es que cuando termina el período del Concejo Municipal, o sea cuando termina el período del gobierno el que está...

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, sí, se vuelve hacer la Junta.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, si la Junta Vial se terminó el primero de mayo, entonces hay que hacer otra Junta Vial, sí, pero no es la misma, me imagino que sigue el mismo técnico.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, sí, se vuelve hacer la Junta.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, sí, pero no es la misma, me imagino que sigue el mismo técnico y me imagino que esos son los que tienen que quedar por ley.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, sí, ¡okay!, los que por ley tienen que estar, con respecto a la suplencia suya y lo que hay que esperar es que Alex ya lo cesen.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, manifiesta, creo que para el martes tenemos que traer la nota porque ya Alex tiene todas las ausencias y hay que revisar eso. Por otra parte es para aclarar algo que no dije el martes, yo el martes les comenté que los alcaldes en la Federación de Municipalidades iban a desistir en ponerse la vacuna y que se la iban a dar a los de la basura, ningún momento dije que don Giovanni no debería ponerse la vacuna, en ningún momento lo dije, ni que el Concejo en ningún momento pidió que don Giovanni se pusiera la vacuna, o sea nada más estoy aclarando, yo sé la situación de salud que él tiene, más que quizá cualquier otro y hasta lidie con su enfermedad al principio y todo, pero en ningún momento dije que don Giovanni debería de darle la vacuna a los muchachos de la basura, ni mucho menos pretendo

decir y que me libre Dios de decir una cosa de esas, nada más quiero aclararlo y aclarado queda el asunto, seguimos con un pequeño informe de la reunión de la Federación de Municipalidades que se dio en Hojancha, esta reunión la estaba liderando este señor que fue ministro de educación, este señor Garnier, bueno en lo particular a mí me gusta el modelo de desarrollo, que él tiene porque él es muy tierno, muy sensible y muy todo esto, es que el desarrollo que va en ver a la persona holísticamente, el habla de hacer feliz a las personas, de la felicidad, del amor y de todo eso y yo hablo más de tratar a las personas con dignidad o sea, creyéndolas mis jefes, porque aquí no hay esa bendita máxima autoridad que todo mundo se pelea verdad, para mí la máxima autoridad de un pueblo es el mismo pueblo y como se debería manejar esto es que cada persona que me llega a buscar a mi oficina es verla como mi jefe, es más o menos la política que más maneja, esa es la idea de desarrollo que él maneja, que el patentado que llega o el concesionario que llega se vaya contento, o sea que se sienta que por lo que el vino desde allá de Coyote, que fue atendido y que aquella persona que lo atendió se preocupó por él y que aquella persona que le quiso ayudar lo que se están manejando en ese momento en esas mesas de trabajo, el tema fue educación porque están queriendo dignificar las Juntas de Educación y a las Juntas Administrativas y resulta que los Concejos Municipales, hasta ahora nos hemos encargado de nombrar, o sea solamente de nombrar a las Juntas de Educación y a las Juntas Administrativas y nada más y quieren que se dé un paso más, que los Concejos Municipales y la Municipalidad den el acompañamiento a estas Juntas, porque ellos son como los Concejos Municipales en los Colegios y en las Escuelas, ahorita lo que está pasando, es que queda todo como en manos del director y ven que esto no está funcionando, además aunque también están dejando en duda, la eficacia de los CNP, no sé si la compañera nos puede hablar si funciona o no los CNP, porque para mí no y es algo que se ha prestado, para un montón de cosas y queremos, porque me incluyo en ello queremos hacer como un proyecto o como un plan piloto con un Colegio o una Escuela o algo de un cantón, empezar con uno, yo decía, porque ahí hablaron del Colegio de Sabalito de allá de la Zona Sur, es un Colegio que tiene de no sé cuántas hectáreas, yo creo que por ahí anda el de aquí verdad, por ahí anda y tiene una reserva para su agua y el de nosotros también, tiene pozos, nosotros también, tiene ganado y el de nosotros también, además tienen gallinas, pollos, cerdos, tilapia, etcétera, entonces, es un Colegio Técnico Agropecuario y nosotros también, siembran maíz, arroz, siembran frijoles, tiene un vivero de Hortaliza, Chile, Camote, tiquisque, etcétera y resulta que el Colegio de Sabalito es autónomo, es lo mínimo que ocupan y nada más compran sal, azúcar y latas y nada más, hasta el gas que usan es de un biodigestor, o sea imagínense yo veía esa exposición y hasta todavía se me para el pelo, de imaginarme mi Colegio, siendo autosuficiente, o sea que es lo que ha pasado, fue lo que analizamos esto y Chepita no me deja mentir ni muchos menos, cuando nosotros estábamos en el Colegio, se nos enseñaba hacer piones, hacer costureras y cocineras como para la casa, ahora esto tiene que cambiar y darle como un plus o sea ya no es aprender a ordeñar la vaca, bueno también comercializar queso, yogurt, no es hacer pan si no hacer su pan para comercializarlo, en su Panadería o a su Catering Servicio.

El reg. Erick Arroyo Villegas, indica, en Jicaral lo hacen y se los digo porque un profesor de Sabalito se vino para Jicaral.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, continúa diciendo, entre los ocho mejores Colegios que lo están haciendo es Jicaral y curiosamente ninguno de Guanacaste, todos son de la Zona Sur y Jicaral, entonces perfectamente lo bueno es que hay que ser humilde y haya que copiarlo y si Jicaral lo está haciendo perfectamente uno de aquí podemos pedirle ayuda a Jicaral quien dice que no.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, pero Delia aquí no están haciendo mucho emprendedurismo, en el colegio actualmente, yo sabía, bueno yo actualmente tengo prácticamente como 10 años de no ir al Colegio, porque cuando estaba una directora pidió que los pensionados llegáramos sé que dan servicio de...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí de Catering servicios.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, continúa diciendo y también trabajaban esto del Yogurt y muchas cosas, talvez los que les ha faltado es darse a conocer...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, Chepita, es que no es lo mismo aprender hacer Yogurt, que comercializar el Yogurt.

El reg. Erick Arroyo Villegas, comenta, que quede ahí en claro que el Colegio de aquí lo está haciendo mal, si no lo que le entiendo a Delia que lo que se quiere es que la carga académica vuelva hacer lo que era antes, bueno don Juan estuvo en el Colegio de aquí y sabe cómo era el Colegio antes, bueno lo que yo he escuchado

que ahora tienen centro de servicios, o sea atención a centro de servicios, eso es una especialidad, o sea eso no produce nada para lo que se quiere.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, lo que se quiere es que los estudiantes vuelvan a tierra, o sea que vean la tierra cómo una posibilidad de autoempleo, de salir adelante ¿por qué?, porque no hay trabajo para todo el mundo y hay gente con mucha tierra, que están trabajando de Secretarios o de ATAP y de lo que sea, porque nunca se imaginaron que su propiedad pudiera ser equis cosa, e igual cuando algo funciona, eso que pasa en el Colegio va a pasar en las casas de los estudiantes, más de alguno dice el biodigestor me sirve para mi casa o me sirve para la Escuela, el Colegio de Sabalito tiene los huevos para ellos y les vende a cinco escuelas alrededor, tienen ganado de leche y ganado de carne, para su leche, queso, yogurt que le dan a los estudiantes y la carne que ellos se comen es producido por ellos, los pollos son de ellos y el pescado de Tilapia es producido por ellos.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, menciona, yo no sé, pero Erick conoce más de eso, pero yo siento que el éxito de que un Colegio sea exitoso y que sea innovador tiene que ver los profesores, pero más que todo la Junta Administrativa que se nombre, porque si es importante que la Junta Administrativa tiene que estar compuesta con gente visionaria e innovadora y que pierdan tiempo y que le den seguimiento a las cosas, porque cuando yo tenía pollos a mí me exigieron un matadero ya diferente y para sacar el permiso y me mandaron a ver el matadero de pollos que tenía este Colegio, era un matadero de pollos nuevos era una gran inversión que habían hecho, cuando yo llegue a ver eso y daban ganas de llorar, tenían un matadero con todas las condiciones pero prácticamente todo estaba votado.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, hay un vivero ahí, he es un invernadero, es un mega invernadero.

El reg. Erick Arroyo Villegas, comenta, sí, creo que costo ¢15.000.000 colones...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, continúa diciendo, es un mega invernadero, entre nosotros, o sea que yo como Nandayureña y como egresada de este Colegio y todos nosotros deberíamos quejarnos de que esas cosas se pierdan, yo recuerdo que una vez se iban a llevar la rastra y se iban a llevar y no sé qué cosas para el Colegio de Mansión y nos marramos todos al portón y nadie se llevó nada y ahora quien sabe dónde están seguro ya se lo llevaron.

El reg. Erick Arroyo Villegas, responde, seguro ya lo votaron.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, pero vamos a lo mismo no podemos dejar ir porque es un proyecto lindísimo, no sé los costos y donde está la plata.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, manifiesta, Delia desgraciadamente, la modalidad del Colegio cambio también y todo eso ha influido, ustedes saben que ya no es igual y la agricultura ya desapareció, ahora todo tiene que ver con el tipo de programas y con el tipo de talleres, creo que ya eso es...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, continúa diciendo, bueno como para aterrizar con la idea, les voy a decir que esas cosas los que la deciden precisamente es la Junta, es que con la autorización del Concejo verdad, lo hay que hacer y lo que dijeron ese día hay que pedir una audiencia con los de la Junta y exponerles la idea y que de parte de la Municipalidad, brindarles el acompañamiento, ¿Cuál acompañamiento?, pues bueno Capacitación en licitaciones, en compras no sé qué sé yo, digamos que no saben montar un cartel, creo que hasta ahorita lo hace un funcionario y no debería de ser, entonces digamos que ocupan Capacitación es para hacer carteles, entonces la Municipalidad facilita el técnico, que ocupan acompañamiento para hacer las compras, etcétera, entonces la Municipalidad va a ser la encargada de dar esos acompañamientos a la Junta de Educación, en lo que necesite verdad, de todas formas tengo que sentarme con don Giovanni, hablarle de esto porque él no fue a la reunión ese día, para ver qué anuencia hay por parte de la alcaldía, pero si quiero pedir la audiencia porque se reúnen el 3 de marzo, o sea la audiencia ante la junta y exponerles el proyecto, pero yo enamorarlos del proyecto y espero que lo quieran realizar, bueno eso por ahí después se vio lo de las vacunas que antes lo mencioné y que probablemente la reunión es marzo y nos toque a nosotros como sede de la reunión de la Federación, bueno eso es otra cosa que hay que hablar con don Giovanni, para ver si la podemos hacer aquí, yo y mi mente venía planeando, que eso es lo mío lo de los eventos, que perfectamente podemos recibir a esa gente en el Colegio, porque ya en marzo ya hay clases, entonces lo podemos recibir, hay que darles desayuno, hay que darles almuerzo y creo que el Colegio se presta para eso, más que ellos lo ponen bien bonito y más que todo decirles que este Colegio empezó etcétera y ellos acostumbran a darles como un agasajo a la gente y en febrero va a ser en La Cruz, nada más que el Dream en las Mareas y después vienen para Nandayure, bueno yo pedí que fuera doña Marta, porque ahí van las Vicealcaldesas, menos doña Marta, entonces ahí no más les dije apúntenme a doña Marta, entonces yo lo que pensé es que si nos tocaba a nosotros los recibimos en el

Colegio y después los llevamos a un paseo allá por el manglar y dar la vuelta por Berrugate y tal vez que tomen allá café y en Berrugate de eso me encargo yo, eso es para marzo y ojalá que el Concejo Municipal en pleno vaya y podamos ir todos los que podamos verdad, para ir a trabajar ese día. Bueno lo de hoy en la Comisión de la Emergencias lo que se habló fue sobre el informe sobre lo del Covid, se dice que en el mes de noviembre, fue el mes con mayores casos y que hubieron 28 casos y que ahora estamos muy bien gracias a Dios, qué donde se están contagiando más las personas es en los hogares, la gente lleva el Covid a la casa, pero no saben de a dónde lo agarran, en este momento hay 4 personas activas y 16 personas en aislamiento, estamos en alerta amarilla y nunca hemos estado en alerta naranja en el nombre de Cristo, nunca lo vamos a estar, la vacunación ya se inició y se han vacunado 50 personas, 33 del hogar de ancianos e incluyendo dos centenarios y vacunaron a una señora de 103 años y a un señor de 106 años y a los funcionarios que trabajan en el área de Covid, vieron también la planificación y la estructuración de la Comisión Municipal de Emergencias, está compuesto por el presidente que es el Alcalde Municipal y luego las personas encargadas de la planificación, entonces ahí uno encargado de la información, hay otro encargado de la planificación y luego otro encargado del radio, hacía falta el puesto de fiscal y se lo asignaron a esta muchacha de Puerto Thiel, Rosaura, la secretaria es Amalia y el vicepresidente es Johan no sé por qué, pero deberían ser doña Marta, pero luego hay que organizar los Comités Comunales de Emergencia, ahí fue donde yo dije que además de las Asociaciones, que tomarán en cuenta a los Concejos de Distrito, para estos asuntos y nada más y la próxima reunión es para el 10 de febrero, entonces el jueves de la próxima semana hay otra reunión, porque no se pudo terminar la reunión en las 2 horas, entonces el jueves de la otra semana hay otra reunión, para terminar de hablar sobre lo de los baches, porque hay baches que son de 100 personas y me parece que dijeron que hay 150 personas y son buses de buses que llegan llenos de Nicaragüense todos los días, bueno de los que yo sé, que son los de Canjelito, hay un guarda, está un bache y hay un guarda, o sea y llega el bus se mete y los baja y luego llega el bus se suben y se van.

El reg. Erick Arroyo Villegas, menciona, entonces, cómo hacen en los Bancos, porque él cuando es el día de pago bueno eso queda llenísimo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, yo les digo es sobre el bache que yo conozco.

El reg. Erick Arroyo Villegas, menciona, pues sí toman todas esas prevenciones, pero yo digo cuándo es la quincena, mira usted va al Banco y eso está así a reventar, o sea ir a una quincena al cajero ni quiera Dios.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, no hay nada que no se pueda organizar porque perfectamente, de las empresas que quieran o les interesa mandar la remesa lo pueden mandar a los baches y que la gente se organice, así como antes cuando llegaba el pagador, es importante entonces llevar esa consulta para ese día, hay que designa quién va ser un representante del Concejo Municipal en la Comisión de Emergencias, tienen que ser dos el propietario y el suplente, los escucho.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, pregunta, ¿Cada cuánto es la reunión?

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, una al mes ordinaria y todas las extraordinarias que sean necesarias.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, sinceramente hago un esfuerzo, para cumplir con esto, pero no, yo no puedo porque tengo bajo a mi responsabilidad a mi papá, entonces no primero él y después...

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, comenta, sí, quiero dejar en claro que con la situación familiar que tengo no puedo decir que sí totalmente, pero diay, hay que hacer el esfuerzo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, entonces considerando hay que nombrar un propietario y un suplente para la Comisión Municipal de Emergencias, ¿Juan usted de propietario o suplente?

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, responde, de suplente.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, continúa diciendo, otra cosa tengo que ir revisando lo de Urbina y creo que ya se debe cesar y las comisiones donde estaba Urbina hay que, pues alguien tiene que asumirlas, porque él estaba en todas casi, pero si puede conformar las comisiones especiales, voy a tener que hacer un rebobinamiento de las comisiones, para ver cómo hacemos, porque Juan, Alex y yo estamos en todas las comisiones o si no hacemos una consulta al IFAM o a la Contraloría o que alguien nos ayude.

El reg. Erick Arroyo Villegas, menciona, la persona que sigue de Alex, ella de seguro que sí.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, lo más seguro que sí, eso era obvio, creo que el Tribunal no es tan lerdo, recuerden que todo tiene que ir y venir y él tiene que renunciar y tiene que volverse a ir, es que él ya hubiera renunciado hace días para que se brincara eso.

ARTICULO IV

Espacio para los Síndicos

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, menciona, Delia antes conversaba, sobre lo del Colegio, yo conozco a un muchacho que al cantón de Nandayure le ha querido aportar algo, él es muy conocedor de esas cosas de proyectos e inclusive él tenía lechugas, de todo eso tenía y ahora con eso del Covid se vino abajo la cuestión, él ahora tiene otro proyecto y ahora vende camarón al vacío es que le llaman, en San José y tiene una cuestión de tours, ahí en Pelando el muchacho se llama Logan Salazar, es un muchacho con un conocimiento exagerado, eso muchacho que aporta muchísimo es súper profesional, son de esas personas que él e inclusive me ofreció toda la asesoría Gratis, él me dijo yo voy y le brindo toda la asesoría gratis cuando ustedes quieran montar un proyecto, de esto y esto, cuente conmigo, ese muchacho diay ahora, yo creo que le va muy bien, yo tuve la oportunidad de ir a un tour con cuatro amigos más y es una belleza, es algo muy lindo, ir al Golfo con él, es precioso.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, pregunta, ¿Qué es, él siembra camarón?

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, responde, no sé, creo que el los trae y el los empaca al vacío y él sale a vender a San José, él tiene un grupo de señoras y me hablo de como 15 o 20 señoras, que durante el Covid, han estado trabajando ahí, lo que sacan el camarón y con lo que sacan de hortaliza y si producen de más le da un poquito a cada uno, el tour e inclusive al que nosotros fuimos, es un excelente desayuno y un excelente almuerzo con una curvina, super barato todo el santo día le llevan a todas las Islas que usted quiera, a Isla San Lucas, a pescar y le dice deme €20.000 es un regalo y después ahí él les reparte a todas las señoras para que se ayuden un poquito, creo que eso es genial y es un muchacho que dice no estoy por hacerme rico aquí, es un muchacho de aquí del cerro y creo él es familia de la esposa de Juan por ahí anda, entonces ese muchacho me ofreció eso gratis y creo que una conversadita con el sería bueno. Por otro lado, es preguntarles a ustedes que tienen el mayor conocimiento, ahí en los ángeles está la empresa de Bustamante que ahora que está haciendo el tratamiento de mitigación de polvo, creo que es muy bueno, nosotros como Concejo de Distrito a través de una carta o no sé si solicitarles a ellos con todo el debido respeto, de la garantía que tiene esos trabajos, nosotros no lo conocemos y no lo podemos pedir, porque la empresa no nos va responder a nosotros.

La reg. Vivian Mora Brenes, menciona, porque no si todo eso es público.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, continúa diciendo, es que ese dato lo quiero tener porque en esa ruta 903 creo que fue en el 2017, yo tengo los documentos cuando se realizó la mitigación de polvo, que eran 7 kilómetros de mitigación de polvo, recuerdo muy bien creo que se llama Rolando si no me equivoco, porque con el estuve conversando, en la cancha de básquet y el me hablo de uno años que tenía garantía y me dijo nosotros le vamos a dar mantenimiento por tantos año y les cuento que nunca llego el mantenimiento de esos 7 kilómetros de sello asfáltico, nunca, nunca, eso estaba funcionando en un 90%, ahora en el cartel van 19 kilómetros de sello asfáltico, los 7 kilómetros que habían ya desaparecieron, están haciéndolos nuevamente, entonces no se avanzó mucho en kilómetros de sello asfáltico, entonces nosotros quisiéramos tener ese documento como para darnos cuenta y para estar recordándoles que esto tiene una garantía de tantos años, eso es importante ya que nosotros como Concejo de Distrito nos compete estar vigilante de las obras que entren en nuestro Concejo de Distrito.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, eso es importantísimo, o sea ahí va el empoderamiento de las comunidades deben exigir que lo que llega a la comunidad que sea de calidad, que sea bueno lo que está pagando el Gobierno, en este caso verdad, porque ahí es el MOPT o el CONAVI, realmente no sé quién es el que está pagando pero gratis ahí no está y se está ganando un platal, para eso está LANAMME, Vivian si conoce más sobre el trámite que hay que hacer eso de la LANAMME verdad y le cedo la palabra a la compañera Vivian para que nos explique, estaba en todo en su derecho de vigilar de que se esté haciendo sea bueno, sabe porque, son calles muy complicadas porque usted va a los Ángeles usted va para arriba o va para abajo, creo que lo plano ahí es solo la plaza.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, comenta, si la verdad ahí si no es bajando es subiendo, si claro el trabajo que están haciendo ahorita el trabajo es muy excelente, hasta el momento nosotros lo vemos como un trabajo excelente, muy bueno, no como el de la otra vez, traen unas máquinas especiales, para hacer lo que es el cimiento lo que colocan luego la emulsión asfáltica, es muy bueno y la verdad que han trabajado muy bueno y las cunetas son muy excelentes, casi toda la ruta la están arenando, es muy bueno el trabajo, pero si queremos la garantía del trabajo, o sea cuando tiempo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, expresa, lo que hay que buscar es el contrato, eso tuvo que haber sido una licitación, y eso tiene un número de licitación, que se busca en SICOP, eso tuvo que haber ganado una licitación en SICOP y eso es público, a ese contrato usted lo puede acezar hasta desde el teléfono, entonces ahí tiene que estar y no sé si la alcaldía tendrá esa información.

La reg. Vivian Mora Brenes, menciona, no soy experta pero me estoy empapándome del asunto verdad, los contratos los consigue en SIGEPRO o MERLINK, ahí consigue los contratos, yo tengo aquí los números para hacer la auditoria técnica, o sea para llamar a LANAMME, para que haga la auditoria técnica, eso es gratuito, o sea totalmente gratuito, nada más como tipo Asociación o Concejo, que lo solicite y ellos vienen hacen el estudio, o sea la auditoria técnica, y la entregan y de ahí se manda al MOPT o se manda por medio de la Contraloría por incumplimiento y aquí tengo uno de Jicaral- Coyote, que lo hicieron en el 2018, no tenía cumplimientos o sea no estaba bien y ahorita voy por este que está ahorita en este momento, voy a buscar el de la ruta 160 y la 163.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, sí, porque este de la 902 creo que no quedo muy bien, porque vea se volcó Camacho y ahí está feo y es un peligro.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, menciona, voy a ver cómo hacemos, entonces es bueno que me de esos números porque es importante conocerlo, aprovechando ahí en la llegada de los Ángeles, bueno ahora eso está como una pista gracias a Dios, nosotros queríamos saber de qué forma, aunque dicen que es muy difícil, pero solicitar unos reductores, ahí tenemos la Iglesia Evangélica, tenemos niños, tenemos adultos mayores y nos gustaría tener por lo menos dos reductores, por lo menos 200 metros antes de llegar al centro de los Ángeles, los vehículos ahí pasan a una velocidad exagerada, las motos, ahora inclusive los muchachos les ha dado por andar en una llanta, vienen a 200 metros en una llanta, uno puede salir, es difícil y entonces consideramos que hay que poner reductores, no sabemos que ni que va a pasar.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, no ha preguntado si viene incluidos en el contrato.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, responde, no es que no conocemos el contrato, yo quisiera tenerlo y sentarme a leerlo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, hay contratos que hasta viene con los reductores, pero sería solicitarlos a donde, ¿Vivian al MOTP?

La Sra. Rebeca Chaves Duarte, Secretaria Municipal, menciona, en cuanto los reductores de velocidad, anteriormente se solicitaban a la ingeniería del tránsito directamente, pero hubo una modificación y ahora que son rutas cantonales se solicitan a Alcaldía o a la administración, el alcalde coordina con ingeniería, nada más para que le dé como los lineamientos para la ubicación o colocación y si se tramitan acá en la Municipalidad, pero antes si se tenía que elevar a ingeniería de tránsito, las rutas nacionales si es directamente con ellos, pero si es en ruta cantonal es acá en la Municipalidad.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, responde, entonces vamos a preguntar primero si están incluidos en el contrato, para ver ya que es una ruta nacional, ¡okay! Tengo otro temita por acá, cuando nosotros iniciamos acá en el Concejo Municipal, bueno no está doña Marta aquel día converse con ella, no me dio el chance, bueno yo conversaba con ella y con estos temas de la ASADA, bueno el Acueducto Municipal verdad, el pago demás entonces doña Marta me decía de que posibilidad había de tener SISA Banco Nacional, yo creo que mucho lo conocemos, eso yo creo que es excelente esos convenios que se hacen con SISA que es la Corporación Internacional de los Servicios Administrativos, entonces es un éxito, hay un muchacho de SISA, él quería venir a dar un tipo o proyectar que era SISA en sí, cómo funciona, cuáles son los beneficios que uno puede obtener con SISA y doña Marta converse aquel día con ella y me dijo que se lo expusiera a ustedes de que posibilidad, exista de que él pueda venir un día, que ustedes les dé una audiencia para que él venga un martes, a exponer o no sé una extraordinaria, que hay más tiempo, para ver si se puede para andar echar el proyecto para que nadie tenga que ir a cancelar el agua a la Municipalidad de lunes a viernes de 7:00 am a las 12:00 pm, si no que esa persona lo cancele desde su casa y que lo pague con el BN Móvil, que lo pague en el PALI o en San José donde esté, entonces es un proyecto muy bueno y la verdad no tiene como un gasto exagerado para los beneficios, que tiene el orden de los dineros es excelente, si aquí se recuda, lo que son dineros para hidrantes o alcantarillados, esos dineros con cuentas en el Banco Nacional, llegan directo cada quien para su cuenta, o sea entonces es una maravilla es un orden precioso y es una cooperación que yo creo que vale la pena, porque son sábados y domingos a las 8:00.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, la Municipalidad tiene conectividad con el Banco Nacional, para pagar los impuestos, el agua, todo eso uno lo paga directo.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, pregunta, ¿pero no lo hace por transferencia usted?

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, no, así como en una plataforma, pero eso es una excelente idea para las ASADAS, digamos para este problema de la basura que no haya quien o donde se va a pagar la basura verdad y se dijo que se iba hacer un convenio con la ASADA verdad, pero que no se puede etcétera.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, responde, sí, porque la Corporación trae todo eso, todo, la pregunta es si él muchacho lo podía exponer, él muchacho de Bella Vista, don Henry está muy interesado, él me había dicho que él quería que echaran andar el proyectito y entonces él también venir, para escuchar la exposición del señor Francisco,

sobre eso de la Corporación y un muchacho del lado de San Pedro también está interesado, que es de la otra ASADA, entonces ellos como ASADA venir a observar verdad y escuchar lo que él señor expone y venir don Francisco venir a exponérselo y doña Marta quiere que el señor Alcalde y estar ella también y ojala estén todos ustedes, pero el tiempo nos puede jugar mal, porque el tiempo es muy corto, entonces no sé.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, el asunto con las audiencias, podemos dar una, máximo dos personas, a mí me dijeron que ya se podía dar audiencia por eso le dimos al teniente, o sea como ya se había abierto, el asunto es que se viene habla y se va.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, comenta, entonces yo le comento ahí a doña Marta, cualquier cosa como le digo, cómo el viene desde San José me imagino que él va ocupar como treinta minutos, pienso y ya ahí abría que consultarle a él que son 20 minutos.

ARTICULO V **Control de acuerdos**

No hubo

ARTICULO VI **Mociones de los Regidores**

- 1- Moción Conjunta presentada por los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez, y los regidores suplentes en ejercicio Erick Arroyo Villegas y Vivian Mora Brenes, en la que indican que **Considerando:** Que no se ha nombrado el representante ante la Junta Vial y que es potestad del Concejo el nombramiento del representante de las ADIs. **Mociono (namos).** Para que se solicite a la Unión Cantonal la colaboración para que las ADIs inscritas y en regla nombre un representante para la elección y nombramiento del representante para la asamblea y elegir el miembro de las ADIs ante la Junta Vial Cantonal de Nandayure. Se somete a votación y los regidores manifiestan estar a favor de la moción, por lo que el Concejo acuerda: **Primero:** Aprobar la moción antes citada, **Segundo:** Solicitarle a la Unión Cantonal de Asociaciones su colaboración, a fin de que cada una de las asociaciones que se encuentran debidamente adscritas y en regla ante la UCA, remitan a la Secretaría Municipal el nombre de un representante con sus datos completos, con el fin de participar en la asamblea para la elección de un representante de las Asociaciones de Desarrollo Integral, ante la Junta Vial Cantonal de Nandayure. **Aprobado por unanimidad, con cinco votos positivos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez y los regidores suplentes en ejercicio Erick Arroyo Villegas y Vivian Mora Brenes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
- 2- Moción Conjunta presentada por los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez, y los regidores suplentes en ejercicio Erick Arroyo Villegas y Vivian Mora Brenes, en la que indican que **Considerando:** Que es necesario nombrar un representante del Concejo ante el Comité Municipal de Emergencias y su respectivo suplente. **Mociono (namos).** Para nombrar como propietario a Delia Lobo Salazar y a Juan Miguel Alvarado Alvarado como suplente. Se somete a votación y los regidores manifiestan estar a favor de la moción, por lo que el Concejo acuerda: **Primero:** Aprobar la moción antes citada, **Segundo:** Nombrar como representante de este Concejo ante el Comité Cantonal de Emergencias de Nandayure a la señora Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal y como su suplente al regidor propietario Juan Miguel Alvarado Alvarado. **Aprobado por unanimidad, con cinco votos positivos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez y los regidores suplentes en ejercicio Erick Arroyo Villegas y Vivian Mora Brenes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Concluye la Sesión al ser las 17 horas 45 minutos.



Presidente Municipal



Secretaría Municipal